



Municipalidad de Santiago de Surco

RESOLUCIÓN N° 166 2023-RASS

Santiago de Surco, 25 JUL. 2023

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO

VISTO: DS N° 2319582023, la Carta de Renuncia del 21.07.2023, la Resolución N° 021-2023-RASS del 01.01.2023; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 021-2023-RASS del 01.01.2023, se designó a Josafat Martin Ebermann Galdos, en el cargo de confianza de Subgerente de Maestranza y Servicios Generales de la Municipalidad de Santiago de Surco, bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 1057;

Que, con Carta de Renuncia del 21.07.2023, ingresada con DS N° 2319582023, Josafat Martin Ebermann Galdos formula su renuncia irrevocable al cargo de confianza de Subgerente de Maestranza y Servicios Generales de la Municipalidad de Santiago de Surco, a partir del 26.07.2023, solicitando se le exonere del plazo de treinta (30) días de ley, exigidos por el Artículo 10° de la Ley N° 29849;

Que, es necesario atender la renuncia irrevocable presentada por Josafat Martin Ebermann Galdos, en el cargo de confianza de Subgerente de Maestranza y Servicios Generales, exonerándolo del plazo de treinta días establecida en el literal c) del artículo 10° de la Ley N° 29849, expidiendo la resolución correspondiente;

Estando a lo dispuesto, de conformidad con las atribuciones conferidas por los incisos 6 y 17 del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - ACEPTAR la renuncia irrevocable presentada por **JOSAFAT MARTIN EBERMANN GALDOS**, al cargo de confianza de **SUBGERENTE DE MAESTRANZA Y SERVICIOS GENERALES**, de la Municipalidad de Santiago de Surco, bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 1057; siendo su último día de labores el 26 de julio del 2023, dándole las gracias por sus servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR a la Subgerencia de Gestión del Talento Humano el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Municipalidad de Santiago de Surco

.....
Leydith Valverde Montalva
Secretaria General

CRBMDO/LIHVM/ram

Municipalidad de Santiago de Surco

.....
Carlos Bruce Montes de Oca
Alcalde